

ACUERDO ADJUDICACIÓN PROCEDIMIENTO CAC/PC/49/2024
--

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN: CIF Q-4100677 F.
- b) Número de expediente: CAC/PC/49/2024.

2. OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: **Servicio de ejecución de proyecto, tanto del Tipo B (LOTE I) como del Tipo C (LOTE II), para la formación de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos y mejora de las capacidades para la transición ecológica, destinada a empresas, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro para el año 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia¹.**
- c) Lotes: SI
- d) Publicación en Perfil de contratante y en el DOUE: 13 de diciembre de 2024.
- e) CPV (Referencia de nomenclatura) **80530000-8-Servicios de Formación Profesional.**

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma de adjudicación: Selección de oferta aplicando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio de conformidad con lo descrito en el Pliego publicado.
- d) Condiciones particulares de ejecución: las establecidas en el Pliego publicado.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 727.836,57 € (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS), IVA excluido.**LOTE I: 669.875,66 €****LOTE II: 70.132,59 €****5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 880.682,25€ (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS), dividido SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (727.836,57 €), y un IVA repercutido del 21%, que supone CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (152.845,68 €).****Lote 1: 810.549,66 €**

1

¹ Orden EFP/217/2022, de 17 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de ayudas para la formación de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos y mejora de las capacidades para la transición ecológica, destinada a empresas, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro y se procede a la convocatoria del año 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Orden EFP/624/2023, de 8 de junio, por la que se procede a la convocatoria de ayudas para el año 2023 y se modifica la Orden EFP/217/2022, de 17 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de ayudas para la formación de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos y mejora de las capacidades para la transición ecológica, destinada a empresas, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro y se procede a la convocatoria del año 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Lote 2: 70.132,59 €

6. ADJUDICACIÓN:

LOTE I:

- a) Fecha: 30 de enero de 2025
- b) Contratista: **GESTLABOR HOSTELERÍA S.L.**
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: **653.128,77 € (SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIOCHO EUROS Y SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS). IVA: 137.157,04 €. TOTAL: 790.285,81 €.**
- e) **Motivación de la adjudicación:** Siendo la única empresa que presenta oferta en la licitación convocada a este LOTE I, su proposición resulta admisible de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego. Las comprobaciones pertinentes y las puntuaciones obtenidas constan en las actas de valoración que forman parte del expediente.

LOTE II:

- a) Fecha: 30 de enero de 2025
- b) Contratista: **GESTLABOR HOSTELERÍA S.L.**
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: **56.511,80 € (CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS ONCE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS). IVA: 11.867,47 €. TOTAL: 68.379,28 €.**
- e) **Motivación de la adjudicación:** Siendo la única empresa que presenta oferta en la licitación convocada a este LOTE I, su proposición resulta admisible de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego. Las comprobaciones pertinentes y las puntuaciones obtenidas constan en las actas de valoración que forman parte del expediente.

2

7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se formalizará mediante la firma del correspondiente contrato, en un plazo no superior a (30) días naturales desde la fecha de la adjudicación.

8. INFORMACIÓN SOBRE LAS OFERTAS

Ofertas recibidas: 1 por LOTE

Sevilla, 4 de febrero de 2025